



H. Cámara de Diputados
Corrientes

RESOLUCIÓN N° 023/11.-

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- SOLICITAR al Poder Ejecutivo, por intermedio de la Dirección Provincial de Vialidad, la pavimentación de la Ruta Provincial N° 15 en el tramo comprendido entre Berón de Astrada hasta la Ruta Provincial N° 13 y a continuación ésta hasta Caá Catí y su empalme con la Ruta Provincial N° 5.-

ARTÍCULO 2°.- COMUNICAR al Poder Ejecutivo.-

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil once.

DRA. EVELYN KARSTEN
SECRETARIA
H. CAMARA DE DIPUTADOS



DR. PEDRO GERARDO CASSANI
PRESIDENTE
H. CAMARA DE DIPUTADOS

Sancionada: 30-03-2011.-
Autor: Dip. Omar Yung.-
Expte. 5855/10 HCD.-